

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 10 de Abril de 1897

Año XXVI, Núm. 7.156

EL ÉXITO DE LA ÓPERA DE PEDRELL EN ITALIA

Los periódicos de Venecia, dan detallada cuenta del grande éxito que el prólogo de la ópera del maestro Pedrell, «Los Pirineos», ha tenido en aquella ciudad. De uno de ellos traducimos los siguientes párrafos:

«El salón Marcello estaba lleno de hermosas damas que lucían sus ricos y elegantes trajes, gracias á la espléndida brillantez de numerosas luces.

Recuerdo algunas otras solemnidades en el mismo local; cuando oímos por primera vez la «Galia», de Gounod; cuando allí resonaron los cantos sagrados y las armonías de la «Redenzione», del citado maestro; cuando la orquesta de Seidl y los cantores de Neumann dieron el inolvidable concierto wagneriano.

A los salones de conciertos puede aplicarse la frase de «nobleza obliga», y el de Marcello era muy digno de revelar por primera vez los misterios de «Los Pirineos», de Felipe Pedrell. Porque en este concierto inaugural de la Sociedad musical veneciana, el prólogo de «Los Pirineos» constituía lo más saliente, lo principal; en una palabra, el verdadero motivo de la solemnidad artística.

La orquesta, sabiamente dirigida por Enrique Bossi, mantuvo vivos la atención y el deleite del público interpretando la romántica sinfonía de «Ruy Blas», de Mendelssohn; la gracia contrapuntística de las «Bodas campesinas», de Foldmark; los alegres pensamientos sinfónicos de las «Escenas pintorescas» de Massenet; en las que sobresalen por la hermosura de ideas y de forma el «Angelus».

Pero todos esperaban el prólogo de «Los Pirineos», cariñosamente estudiado y poetizado por un grupo de animosos cultivadores del arte, principalmente los Sres. Bossi y Teboldini. Ejecutando en Venecia esta primera parte de la trilogía musical de Pedrell, con versos de Balaguer, dos grandes artistas y dos fervientes patriotas españoles, creían los nuestros realizar un apostolado estético.

La casa coral, formada por una pléyade de gentiles señoritas y de jóvenes aficionados, colocóse en forma de anfiteatro, detrás de la numerosa orquesta, y el solista Casini, junto al director. Reinó profundo silencio.

El poema de Balaguer, por su concepción y desarrollo, es magnífico, y el prólogo lo prueba eficazmente.

En el fondo de la escena se extiende la cordillera de los Pirineos llena de rocas, de verdura, de castillos, y el Bardo nacional, observando la amplia y solemne barrera de montañas que son orgullo y defensa de su Patria, prorrumpe en un canto de amor, de alabanza, de libertad y de gloria. Recuer-

da las grandezas y las desventuras de su España, y siente la fascinación que aquellas montañas inspiran al alma de todo español. Evoca los seres invisibles, los defensores de la terrible muralla; el perdón en que sus primogénitos escribieron el fatídico «Tocame si te atreves», los mártires de la libertad, las escuadras vencedoras de los Panissars, y por fin entona el canto de esperanza y de gloria que se confundió en un final de «Aleluya» á los valles, á las montañas, á los despeñaderos.

Y mientras el Bardo canta, los espíritus evocados responden por medio de las voces del coro, salmodiando primero las alabanzas al Señor, cantando despues himnos al valor de los combatientes, exhalando el grito de «Victoria por Aragon», y finalmente uniéndose á la última peroracion del Bardo: «Aleluya, aleluya».

La inspiracion para el músico no podía ser más enérgica ó intensa, y Felipe Pedrell, el vigoroso anciano de ancha frente y barba blanca, ha sentido toda la grandeza del poema.

Si esta concepcion musical pudiera compararse á alguna otra conocida, la equipararía al prólogo de «Mefistófeles», con el cual tiene algunos puntos de semejanza.

El trabajo es clásico y wagneriano en su mayor parte; con más riqueza wagneriana en Pedrell que en Boito. Los medios son semejantes; pero se diferencian por la sabiduría técnica, quizá mayor en el compositor español, y por el ideal que ha presidido la concepción y que es nota característica en Pedrell, como lo es en Boito. En la partitura de éste hay un constante diseño general que la hace más pura: aquél deja libre de todo artificio técnico su inspiracion, y solo en el inmenso final la sujeta á la unidad del diseño, consiguiendo efectos por todo extremo grandiosos.

Hago la comparacion solo para que formen alguna idea del prólogo los que no lo han oido.

Las palabras del Bardo, ora formen melopea narrativa, ora motivos melódicos graves y severos, ora frases dramáticas apasionadas y fascinadoras, responden musicalmente á los cánones de la moderna escuela, sin salir del campo que el genio latino asigna á la voz humana.

La orquesta, en vez de comentar frase por frase, realza el sentimiento de los distintos pasajes, y lo realza con variedad y riqueza de colorido, dignas de un gran técnico. El maestro Pedrell prueba que lo es, sobre todo en el coro á voces solas, «Gloria al Señor», en una melodía de carácter antiguo, tomada de una obra de 1865; en los dos coros marciales, y sobre todo en el «crescendo» final, cuando las trompas de la introduccion, el coro general de hombres, mujeres y niños, y el torrente de sonidos que produce la orquesta,

se animan progresivamente y crecen en sonoridad hasta lanzar al cielo, con el mayor entusiasmo, la exclamacion solemne y patriótica de «Aleluya» á las montañas, que son barrera, salvaguardia, gloria de la Patria.

La grandeza del poema y su forma poética las interpreta con toda fidelidad la música, y está, si no con procedimientos originales, con el justo y bien calculado empleo de los medios que posee el arte moderno, hace más claro y más comprensible el objeto del poema. Puede decirse que la inspiracion poética y la musical están aquí perfectamente compenetradas.

Puede decirse que el éxito ha ido creciendo de una manera tan solemne como la musica. Aprobacion, después del coro religioso; calurosos aplausos al final de los coros marciales, y explosion de unánime y ruidosísimo entusiasmo al terminar la obra, que llegó á ser ovacion cuando Pedrell fué llevado junto al director de la orquesta. Entonces le entregaron una corona, mientras todo el público, la orquesta y los coros palmoteaban entusiasmados pidiendo la repetición del final. A la repetición siguieron nuevos y generales aplausos.

En el campo insurrecto

El «New York Herald», periódico que no se ha distinguido ni mostrado favorable á España; sino que por el contrario, desde que comenzó la guerra de Cuba no disimulando sus simpatías por los insurrectos, ha venido publicando una serie de cartas de Mr. Rea, su corresponsal en el campo rebelde, que ponen de manifiesto la completa desorganizacion, las divisiones, los desalientos y la importancia de los insurrectos.

La carta que publica en el número llegado hoy, está fechada en Los Barracones, distrito de Santi Spiritus, el 24 de febrero último.

Comienza la carta diciendo que la gran popularidad que gozaba entre los rebeldes Máximo Gómez, va disminuyendo por momentos entre sus secuaces, los cuales le han afirmado que sus esperanzas las cifran en Calixto García; que la pasividad del chino viejo contrasta con la actividad de García, y que este último tiene más conocimientos y saber del arte militar que el primero y que el antiguo profesor de inglés de Madrid es más popular entre los suyos que el «generalísimo».

«A pesar de todos sus conocimientos —dice Mr. Rea— cualquier alférez norteamericano tiene más conocimientos técnicos que los titulados generales del ejército insurrecto.

«Los relatos sensacionales de terribles batallas y de sangrientas derrotas de las columnas españolas no pasan de ser sino cuentos forjados por los corresponsales subvencionados por la junta cubana.

«La táctica más comun en el ejército insurrecto, consiste únicamente en hostilizar á las columnas españolas, en hacer fuego sobre los fuertes á grandes distancias y en un lugar seguro, y en correr como liebres en cuanto el enemigo se aproxima. Los rebeldes—añade—comen bien y confían en Dios y en los Estados Unidos para salir del paso.

«Hay excepciones notables. Máximo Gómez y Calixto García y algunos otros desean siempre salir de sus campos y combatir, pero estos encuentros son de tan poca importancia que ni siquiera son dignos de mencion. Los únicos encuentros dignos de ser llamados batallas, y que serán mencionados por la historia, son los de Peralejo, Mal Tiempo, Cacarajicara y Saratoga.

«Las famosas cargas «al machete» son un mito. La caballería cubana nunca dá cargas y jamás ha conseguido romper el cuadro. En la batalla de Pesalejo lo intentó, pero fué un completo fracaso, y la caballería cubana no se halla actualmente en condiciones de repetir el experimento.

«En cuanto á la infantería me he convencido que nada hace ni puede hacer en terreno llano, como ocurre en las provincias de la Habana y Matanzas, en las cuales los españoles han vuelto á recobrar la supremacía prácticamente.

«Los cubanos se han visto obligados en gran número á refugiarse en las ciénagas, donde hacen una vida propia de cocodrilos. Por esta causa los insurrectos lamentan el no haber destruido las carreteras antes, y ya para esto es demasiado tarde. Los caminos están tan bien fortificados como las trochas, y por todas partes se hallan defendidos por fuertes, y los cubanos no tienen resolucion ni valor para tomarlos por asalto.

«No poseen la artillería necesaria para batallar convenientemente. Las toneladas de dinamita que han sido desembarcadas de los Estados Unidos, con objeto de destruir los caminos, y que se encuentra almacenada en el Camagüey nadie es capaz de hacer uso de ella.

«A despecho—termina—de las sensacionales historias de los bribones de Tejas, etc., no hay en todo el ejército cubano arriba de veinte americanos nacidos en los Estados Unidos, quienes se encuentran distribuidos en diferentes partidas, hallándose á las órdenes de titulados oficiales que deben sus grados más bien á su bravura que á su habilidad para el gobierno».

EXPLOTACION DE LA INFANCIA EN MADRID

Sociedad Inmoral.—Trabajos del gobernador

Diversas veces se ha llamado la atención sobre el aumento creciente de niños de corta edad que imploran la

caridad en la vía pública, con pena ó indignación de las personas de buenos sentimientos, á quienes esta explotación de la niñez repugna.

El señor gobernador, buscando los medios de cortar tan miserable tráfico y suprimir tan triste espectáculo, consiguió hace pocos días ponerse sobre la pista de los explotadores de la inocencia y la caridad.

A su conocimiento llegó la noticia de que en la calle de Segovia se hallaba establecida una «sociedad» dedicada á tan inmoral industria.

Compónenla cuatro mujeres, las cuales se dedican á reclutar, quizás á alquilar y aun robar, niños y niñas de pocos años.

Una vez que tienen á las pobrecitas criaturas bajo su «protección» las instruyen en el «oficio» de la mendicidad y las dedican á implorar la caridad pública todo el día y parte de la noche.

Al ser sorprendidas por los agentes del señor gobernador, las «protectoras» tenían á su servicio siete niñas.

Estas, al salir á recorrer las calles, lleva cada una su bolsita, en la cual guardan las limosnas que reciben, ya en metálico, ya en comestibles, que las personas caritativas les entregan.

Con los comestibles que recogen se alimentan únicamente.

Las «industriales» habitan una tienda de mal aspecto situada en la casa núm. 44 de la calle de Segovia.

El inspector comisionado por el conde de Peña Ramiro para este servicio practicó un minucioso registro en la casa, donde solo había cuatro camas: lo cual parece indicar que las desgraciadas niñas dormían en el suelo.

El gobernador ha hecho venir á su despacho para interrogarla á una de las mujeres que componen la mencionada sociedad, y seguramente se hará cargo de las siete niñas, entregándolas á sus padres, si los tienen, ó haciéndolas ingresar en un asilo.

Merece plácemes el señor conde de Peña Ramiro por las medidas tomadas, pues ya era tiempo de que se evitase á Madrid el espectáculo de la mendicidad infantil indigno de una capital culta y se suprimiese esa explotación de la niñez tan inmoral como inhumana.

SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA REINA VICTORIA

Aunque faltan todavía tres meses para que se celebre en Londres el LX aniversario de la elevación al trono de Inglaterra de la reina Victoria, vemos, por la lectura de la prensa inglesa, que una verdadera fiebre de especulación se ha apoderado de los habitantes de la ciudad más populosa del mundo.

Se han formado muchos sindicatos, y entre otras varias, se anuncia la constitución de una sociedad anónima, titulada «The Diamond Jubilee Grand Stands Limited», para la compra y venta de localidades en el trayecto que ha de recorrer el cortejo real.

Un periodista londonense, después de algunas investigaciones, ha podido llegar á deducir que el 22 de junio próximo se invertirá en Londres la suma fabulosa de 36 millones de libras esterlinas en la compra de localidades para poder presenciar el paso de la comitiva regia, que irá desde el palacio de Buckingham á la catedral de San Pablo.

El paso del cortejo durará tres horas, y teniendo en cuenta el personal que concurrirá á la ceremonia, nuestro colega calcula que se gastarán 2.200.000 pesetas por minuto.

En la calle Lombard se han alquilado dos ventanas en 150 libras esterlinas; en la de Cheapside, 40 libras por cuatro ventanas; en la de Fleet se han pagado 1.000 libras por tres pisos, y por otros tres, en la de Pall-Mall-East, 1.500.

En la calle de la Reina Victoria ofrecen 12 ventanas en 3.000 libras esterlinas.

Enfrente de la catedral de San Pablo, un sindicato ha alquilado una casa en 4.500 libras y ha obtenido ya un beneficio de 4.000. Así, pues, una sola casa producirá en tres horas 212.500 pesetas.

De esto á la locura no hay más que un paso.

LA LIGA DE LA EDUCACION

Se ha publicado el segundo cuaderno, órgano de aquella asociación, y en él se tratan las cuestiones que mas afectan al magisterio en estos momentos, como son los proyectos pendientes del dictamen y discusión del Consejo de Instrucción Pública, relativos á las Normales y á las retribuciones y sueldos de los maestros.

«La Liga» apoya la acumulación de los sueldos y las retribuciones y pide que se reorganicen antes de un mes las Normales.

La publicación, dirigida por el señor Vincenti, ha sido recibida con gran aceptación por los maestros y profesorado de Institutos y Bellas Artes.

DEL EXTRANJERO

La actitud de las potencias europeas y la probabilidad, cada día mas creciente, de que estalle la guerra entre Turquía y Grecia, hacen de la cuestión de Creta asunto primordial, y hácia él convergen la atención y las miras de la política europea.

Creemos, pues, que conviene conocer la fuerza militar de que dispone Grecia para entrar en abierta lucha con Turquía.

En 1881, antes de la anexión de algunos territorios en la Thesalia y el Pireo, contaba Grecia, sumando todas las unidades militares, con un ejército de 82.000 hombres.

En 1886, poco después de la demostración naval de las potencias, y ante el peligro que se avecinaba, la Cámara votó créditos suficientes para un efectivo de 115.000 hombres.

Hoy, después de la división del ejército en activo y reservas, cuenta Grecia con un efectivo en perfecto estado de instrucción de 120.000 hombres.

A esta cifra hay que agregar ocho reservas territoriales, que dan un aumento de 80.000 hombres de treinta y uno á cuarenta y un años, que están aptos por su instrucción para entrar en activo.

Además existen 10 reservas territoriales de cuarenta y uno á cincuenta y un años, que para la defensa del territorio aportarían su patriótico entusiasmo.

De modo que las 30 clases sujetas al servicio militar, á 10.000 hombres por

cada clase, dan una cifra total de 300 mil hombres dispuestos al combate.

Dícese que en caso de que la guerra estalle, irán á nutrir las filas del ejército griego voluntarios extranjeros. Entre éstos figura ya como auxiliar Menotti Garibaldi, que se ofrece á llevar 10.000 italianos, á los que, sin exagerar demasiado, pueden agregarse otros 10.000 de otros países.

Se ha presentado en la Cámara francesa una proposición, cuya trascendencia é importancia queda demostrada con solo su enunciación: el derecho de averiguar el hijo natural quién ha sido su padre; la rebusca de la paternidad, en una palabra.

El diputado por el departamento del Isere, M. Rivet, es el autor de la proposición, que ha sido admitida por una comisión para estudiarla.

En Francia esta rebusca está prohibida en la actualidad, y ciertamente es cosa rara que en un país democrático y republicano se haya venido negando un derecho informado en un alto principio de moral y de justicia, cual es el del legítimo deseo de que un hijo sepa quién es su padre legalmente.

La aprobación por la Cámara francesa de la proposición citada evitaría, y así lo reconoce la prensa francesa, muchos atentados criminales, muchas venganzas llevadas á cabo con el revólver y el vitriolo.

En París lamentablemente, según el Boletín municipal, de mil nacimientos semanales, la cuarta parte son ilegítimos; de modo que el año dan una cifra de 12.000 bastardos, y en veinte años 240.000 cifra que acusa una falta de moralidad espantosa en una capital que se ha llamado, por su importancia civilizadora, «el cerebro de Europa».

Nuevo tratado de naturalización con los Estados-Unidos

Un telegrama de Washington da cuenta de que van muy adelantadas las negociaciones entre el embajador de España señor Dupuy de Lome y el ministro Estado Mr. Sherman, con objeto de redactar una nueva ley de naturalización entre España y los Estados Unidos.

En el nuevo tratado se consignará, como en los celebrados por el gobierno americano con otras naciones, que el naturalizado que resida durante dos años en su país nativo después de haber obtenido la naturalización extranjera, quedará privado de ella.

El «New York Herald», en su edición de París, dice en su editorial, comentando la anterior noticia, que siempre le pareció injusto que los cubanos visitasen los Estados Unidos, con el único y exclusivo objeto de naturalizarse en aquel país, para regresar inmediatamente á Cuba, unirse á los insurrectos, y cuando son hechos prisioneros pedir la protección de aquella república, ostentando únicamente unos documentos obtenidos tan fácilmente. El nuevo tratado—añade—impedirá que se cometan más abusos.

En su edición de Nueva York publica una carta suscrita por el Sr. Baldasano, consul de España en aquella ciudad, acerca del abuso que se comete con las naturalizaciones de extranjeros. El autor de la carta cita á continuación los párrafos 169 y 170 de las regu-

laciones consulares de los Estados Unidos, que también califican de fraude el estado actual de obtener la ciudadanía americana.

Luego añade la carta, que ni Julio Sanguily, ni el dentista Ruis, tienen derecho á ser tenidos por ciudadanos americanos; pues el primero fué inspector de la compañía Transatlántica en la Habana, y el segundo vivió toda su vida en la gran Antilla, y ambos habían perdido su derecho á la protección de los Estados Unidos, conforme á lo prescrito en las regulaciones consulares.

Muchos periódicos, y entre ellos el «Evening Post», «Commercial Advertiser», el «Washington Post» y otros, se expresan en términos parecidos y piden que cese un estado de cosas que origina diariamente conflictos con varias naciones y principalmente con España.

El «Washington Post» cita en su apoyo las opiniones expresadas por algunos ministros de Estado norteamericanos acerca del alcance que debe tener la naturalización.

Daniel Webster, por ejemplo, decía que las leyes de naturalización en los Estados Unidos requerían como condición precisa é indispensable la resistencia constante en el país de los ciudadanos naturalizados, los cuales solo podrían ausentarse de él durante cortas temporadas, ó si así lo exigía el servicio, caso de ser funcionarios públicos. Para una autoridad en derecho como Webster—dice—era esto indiscutible.

Comentado el ministro Frelinghuyen esta declaración, dijo en 1882 que si aquel gobierno protegiese á todos cuantos fraudulentamente han obtenido aparentemente el derecho de ciudadanía, quedaría degradado y haría peligrosa al propio tiempo la situación de aquellos que la obtuvieron de manera legal y honrada.

Everts declaró en 1881 que el ciudadano americano que establece y fija su residencia permanente en país extranjero, pierde todo derecho á reclamar la protección de su gobierno.

Mr. Fish dijo siendo secretario de Estado que el residir en país extranjero, unido á la circunstancia de no contribuir á las cargas y obligaciones del país de origen á la naturalización, puede ser causa, aun sin alterarse la naturalidad de un individuo, á que no pueda protegerse en caso necesario.

Las opiniones anteriores están conformes con el derecho internacional, y deberían servir de base para las negociaciones del nuevo tratado que tenga por objeto amparar más aún, si es posible, á los legítimos ciudadanos de los Estados Unidos; pero que despoje al propio tiempo de una naturalidad tan mal adquirida á cuantos la hayan obtenido con el solo propósito de desnaturalizarla y explotarla, como Sanguily de una manera odiosa.

Grilo en Córdoba

El banquete que en honor de D. Antonio Grilo preparan en Córdoba sus muchos amigos y admiradores, revestirá caracteres de verdadera solemnidad, según leemos en los periódicos de Andalucía, y según el número de personas de todas las clases sociales que acuden á inscribir su nombre y entregar su cuota á la redacción del «Diario».

Desde el prócer hasta el modesto industrial, desde las primeras autoridades hasta los empleados de los diferentes ramos de la administración pública, todos tienen numerosa y digna representación en la lista abierta. El banquete que en breve se celebrará en honor de Grillo, será una pública y elocuente demostración de consideración y afecto que Córdoba consagrará de modo brillante a su hijo predilecto y a su gran poeta.

EL TELEFONO BARATO

Una de las más recientes innovaciones que se han hecho en el servicio telefónico de América es el ofrecer los aparatos a las familias para que, mediante la módica suma de 2'50 pesetas al mes, que se cobra por el abono, puedan usarlo las amas de casa y conmutarse con las tiendas en que compran los comestibles y demás efectos de uso diario. Ese aparato situado en la cocina, permite pedir a cualquier hora del día, la carne, el pan, el carbon, etcétera que se necesiten de pronto, sin necesidad de enviar a una persona que vaya por ellos, toda vez que los dependientes de los establecimientos hacen la entrega a domicilio en cuanto se les dá la orden.

GLADSTONE Y LA BICICLETA

Según dice el «Standard», el «gran anciano» Mr. Gladstone, para entreteener sus ocios, se ha dedicado... a la bicicleta. Si hay que creer al importante periódico londonense, el nonagerario hombre de Estado, escribía días pasados a un amigo residente en Cannes:

«Creo que puedes felicitarme, porque en pocos días he llegado a dominar completamente mi máquina.»

Envidiable naturaleza la del anciano jefe de los liberales ingleses, que no hace mucho puede decirse que ganaba el «record» de la actividad electoral, y hoy se pone en condiciones de pedalear como cualquier muchacho de veinte años.

Gacetilla

Muy concurridas se vieron ayer las iglesias de esta ciudad con motivo de celebrarse la fiesta de nuestra Señora de los Dolores, en particular en Santa María en donde se celebra con marcada solemnidad por la correspondiente Cofradía, habiendo predicado mañana y tarde el Pbro. Sr. Tutzó. En los altares en donde se venera la Imagen de la Virgen Dolorosa ardian numerosas velas procedentes de promesas de los devotos de la Virgen.

Esta mañana se ha pregonado por orden de la Alcaldía que desde hoy quedan expuestas en los pórticos de las Casas Consistoriales las listas electorales hasta el día 20 en que se reunirá la Junta municipal del Censo, ante la cual podrán hacerse las reclamaciones que se crean convenientes respecto de las inclusiones ó exclusiones en las mismas.

La escuadra inglesa del Canal, según noticias particulares, abandonará mañana las aguas de Barcelona en dirección a las Baleares.

El próximo jueves debe llegar a esta ciudad en el vapor-correo «Menorquina», el Contralmirante Sr. Bermejo.

Esta noche termina en la iglesia de San José, el Jubileo circular de Cuarenta Horas, que con motivo de los Santos Oficios de Semana Santa, quedará desde hoy interrumpido hasta el

domingo de Pascua de Resurrección que se reanuda en la iglesia de Santa Eulalia.

Ayer tomó posesión de su nuevo destino el Capellan Mayor D. Juan Villacampa Cañardo, Párroco del octavo Batallon de Artillería de guarnición en esta Plaza.

Para el jueves próximo se espera la llegada a esta ciudad de la Compañía de Zarzuela que ha de actuar en nuestro Teatro Principal en la temporada de primavera.

Segun datos que nos ha facilitado el Sr. Olmedo, representante de dicha Compañía, entre los artistas que la componen figuran las Sras. Ricci, Todo y Perez, el baritono D. Alvaro Corona y otros, además seis señoras del coro.

El debut será el domingo de Resurrección con la zarzuela «Los Lobos Marinos» ó bien con «La Hija del Barba», y el jueves 22 se pondrá en escena la zarzuela de gran espectáculo «El Húsar». Entre las obras que se propone representar figuran «El Rey que rabió», «Cádiz», «Mis Hellyets», «Las Mujeres», «Las Bravias», «Zaragoza», «Marcha de Cádiz», «Cuadros disolventes», «Las Zapatillas», «El Cabo primero», «Las Amapolas», «La madre del cordero», «Las Bodas de Serafín», «El Cabo Baquete» y otras, habiendo todas obtenido lisonjero éxito en los teatros de la península.

En atención a las funciones religiosas que celebra la iglesia en el día de mañana, la misa para el Regimiento Regional en lugar de efectuarse a las once se dirá a las doce en San Francisco.

Ante la Sociedad Anatómica de Burdeos ha sido presentado un joven de 27 años, que desde los 10 de edad, tiene la manía invencible de contar todas las letras contenidas en las palabras que piensa, dice, oye ó escribe.

Realiza tan enorme trabajo sin molestia aparente, sin abandonar el trabajo que es é haciendo y sin distraerse un momento de la lectura ó de la conversacion.

Basta hablarle para que responda inmediatamente con la cifra de las letras de que se compone lo que se le ha dicho.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy —S. Macario obispo y San Ezequiel profeta.

Santo de mañana —S. León el Magno papa y doctor.

CULTOS

Mañana, Domingo de Ramos, Dominica segunda de abril, en Sta. María a las 9 y media solemne bendición de las palmas y ramos, procesion de rúbrica y la Misa mayor con el canto de la Pasion según S. Mateo por los señores Beneficiados Tutzó, Panedas y Palliser, despues la Misa última. Por la tarde Visperas, manifestacion del Lignum Crucis, Completas y Stmo. Rosario.

En el Cármen a las 7 y media Misa y Comunión para los Cofrades del Santo Escapulario; a las 9 y media bendición de palmas y ramos, procesion y la Misa mayor con el Pasio cantado por los señores Alzina, Cardona y Fayes. Por la tarde Visperas y el Vexilla á voces, procesion claustral como segundo domingo de mes, Rosario Salve cantada, luego ensenanza de la Doctrina Cristiana.

En S. Francisco a las 9 y media bendición de los ramos y palmas. procesion y la Misa mayor, cantando la Pasion los Sres. Economo, Oives y Ligüerena; a las 12 la Misa de la tropa. Por la tarde a las 3 Visperas y manifestacion de la Vera Cruz, luego sermón de Pasion que dirá el P. Juan Doménech, lectura de la Sentencia y primera Estacion predicada, la procesion del Via-Crucis y al fin sermón, todo por el citado Padre.

En las Concepcionistas a las 6 y media Misa y Comunión para los Congregantes del Stmo. Corazon de Jesús, como segundo domingo de mes; a las 8 bendición de palmas y ramos, luego Misa mayor con solemne canto de la Pasion por los señores Cardona, Hernandez y Carabó. Por la tarde Visperas y el Vexilla á voces.

En el oratorio de las Carmelitas se dará fin por la noche al devoto Septenario de los Dolores de María Santísima.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. María.

Cotizacion oficial

Madrid 9 —41.

4 por ciento Interior	64'20
Idem Exterior	77'05
Idem Amortizable	76'60
Billetes Hip. Cuba 86	94'25
Idem Id. del 90	78'50
Acciones Banco España	396'00
Comp. Arrend. Tabacos	2'1'50
Aduanas	97'00
Paris á la vista	28'10 á 28'15
Londres á la vista	32'14 á 32'25
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 Id. id.	00'00 á 00'00

Novimiento del Puerto

Despachados el 10

Para Alcadia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina».
Para Barcelona, pailebot «Union», capitron Jaime Enseñat, con 5 tripulantes y carga general.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Rectificacion del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, formadas con arreglo a la ley del sufragio de 26 junio de 1890, correspondientes a este término municipal, y las otras tres que se dispone en el art. 12 de la misma, quedarán expuestas al público desde mañana a las ocho de ella en los pórticos de las Casas Consistoriales, y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente, en cuyo día y hora de las ocho de la mañana se reunirá en el salon de sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad conforme prescribe el art. 13 de la expresada ley, la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusion y exclusion se refieran al derecho del sufragio.—Mahon 9 abril de 1897.—El Barón de las Arenas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 7 abril.—1 ternero, 277 kilos, Mumlé; 1 id., 187, Cugallunet; 1 id., 179, S. Juan de Serra (Mercadal); 1 carnero, 15, La Piana (S. Clemente); 2 id., 23, Mungofra Nou; 2 id., 23, Murrellet; 5 id., 68, Binihumaya (Alayor), y 4 cerdos, 279.

Día 8.—1 ternero, 364 kilos, Binisai.

da del señor Torrós (Villa-Carlos); 1 id., 168, Cutaina de Lorenzo; 1 carnero, 25, Turret de Baix; 2 id., 26, Mungofra Nou, y 2 id., 47, Forma.

Día 9.—1 ternero, 219 kilos, Binicalafó; 1 id., 116, S. Juan de Serra (Mercadal); 1 id., 83, Turelló de Mascaró; 1 id., 348, Bellver Nou (Alayor); 1 id., 270, Teletí de Alberto; 2 carneros, 37, id.; 1 id., 35, Vicente Carreras (Llumasanas); 4 id., 50, Cutaina de Lorenzo; 1 id., 15, Mungofra Nou; 1 id., 18, Binimeimut; 1 id., 32, Binixica Vey, y 3 cerdos, 163.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 10.—1'45 mad.

Se confirma que el comandante Jimenez Sandoval, ha marchado de Cuba a New-York llevando documentos que comprometen a la Junta separatista, creyéndose que el Gobierno norteamericano procesará a dicha Junta.

Encuétrase gravemente enfermo el general de Ingenieros señor Castro.

Madrid 10.—2'45 mad.

Conduciendo un convoy a Bayamo las tropas encontraron al enemigo desalojándole de sus posiciones y tomádoles el campamento. Tuvieron los insurrectos muchas bajas, las tropas seis.

Los rebeldes han destruido el tren de Placetas a Caibaliar y atacaron el fuerte de la primera de dichas plazas, guarnecido por un cabo y ocho soldados, de los cuales murió en la defensa uno y quedaron heridos dos. Al llegar a la plaza algunos refuerzos los rebeldes huyeron. En los reconocimientos practicados se tomó a los insurrectos dos campamentos y dos prefecturas.

Madrid 10.—9'45 m.

Han llegado a la Habana Rius Rivera y Bacallao escoltados por fuerzas de la columna Velasco. Ambos iban conducidos en un carro blindado, ingresando en el Castillo de la Cabaña.

Madrid 10.—11'10 m.

Lotería —Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- 9208—300.000 pesetas
- 8139—100.000 »
- 335—50.000 »

Con 6.000 pesetas

2036	3607	5887	8921
1273	3448	4259	8408

Madrid 10.—12 t.

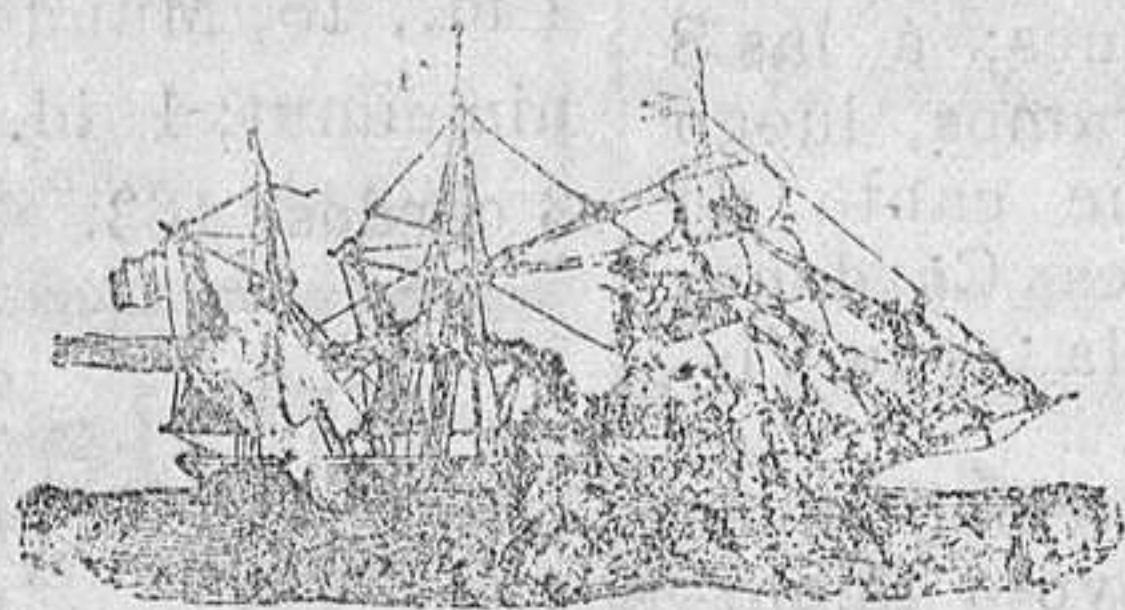
En telegrama oficial recibido de la Isla de Cuba se da cuenta que en varios encuentros ocurridos nuestras tropas han muerto a nueve insurrectos y un titulado teniente coronel. La tropa ha tenido tres heridos. Se han presentado diez insurrectos.

Imp. de M. Parpal.

CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.
Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta, y pueblos de la provincia.

OFICINAS: FERNANDO VII, NUM. 10. BARCELONA.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «PROVENCE»

el día 26 de Abril el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

HERPES: Cúranse CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc. Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

A los exportadores de queso.
A los fabricantes de calzado.
A los maestros carpinteros.

MADERA DEL PAIS

Hojas especiales para la fabricación de cajas, más gruesas que las de 6 por tablon á 3 PESETAS LOS 100 PALMOS CUADRADOS.

Con un ligero aumento de precio se entregan aserradas del largo conveniente para el uso á que se destinen.

ASERRAMOS

al bajo precio de 16 CENTIMOS DE PESETA el hilo de 21 palmos.

F. F. ANDREU

Anden de Poniente, núms. 56 y 57.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este Partido en providencia de siete del corriente dictada á instancia de D.^a Teresa Preto y Perez y D. Juan P. Seguí y Preto, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía que han promovido para que se declare la presunción de muerte de D. Juan Seguí de la Guardia, ausente, hace más de treinta años de Mahon, ignorándose su paradero; emplazo por segunda vez al mismo y á cuantas personas se crean con derecho para oponerse á la declaración de dicha presunción de muerte para que dentro del término improrrogable de cinco dias, contados desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante este Juzgado personándose en forma en dichos autos; con prevención de que si no comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho. Mahon siete de Abril de mil ochocientos noventa y siete.—El actuario, Juan Allés

Subasta voluntaria

El día 2 de Mayo próximo, á las once de la mañana, se procederá en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario 18) á la subasta y remate, siendo la postura competente, á juicio de los vendedores, de las fincas siguientes:

- 1.º El predio «San Juan», situado en el término de Mercadal, de extensión superficial de unas 53 hectáreas y 80 centiáreas.
 - 2.º Una estancia compuesta de varios grupos de terreno, situada en los alrededores é inmediaciones de Mercadal, con todos los edificios necesarios para su conducción.
 - 3.º Una viña de 6.500 cepas, situada en el Campás del término de Alayor, lindante con la nueva carretera de Ciudadela.
 - 4.º Una casa situada en la calle de la Libertad, antes de Isabel II, de Mercadal, núm. 44.
 - 5.º Otra casa, con cochera y cuadras, situada en la misma calle núm. 6
 - 6.º Otra casa en la calle del Horno de dicho pueblo de Mercadal, señalada con el núm. 3.
 - 7.º Otra casa, núm. 5 de la calle de Carnicerías del mismo pueblo.
 - 8.º Y un almacén núms. 7 y 9 de la calle Mayor de dicho pueblo.
- Dicha subasta se verificará por separado de cada una de las espresadas fincas. 10—1

Para alquilar

Lo está la casa situada en esta ciudad, plaza de la Arravaleta núm. 6. Informarán en la misma.

Subasta

El día 19 del actual á las 10 de su mañana se venderá en licitación verbal, una casa de campo con todas sus dependencias y una porción de terreno contiguo de dos barcillas sembrado situada en el caserío de las Barqueras del distrito de San Luis, bajo el tipo de 1.750 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. 9—6

AL PÚBLICO

En el Centro de suscripciones de Felipe López se han recibido los primeros cuadernos de los «Héroes españoles del siglo XIX», segunda parte de «Los Mártires españoles del siglo XIX» por el célebre escritor don José Conde de Salazar, siendo el precio de cada cuaderno de 25 céntimos.

Igualmente ha recibido «Misterios de la guerra de Cuba y las Amazonas de Maceo», interesante obra escrita por el célebre novelista D. Rafael Torromé, el cual, con el verdadero interés ha querido dar á luz, un complemento exacto de cuanto se conoce de la Campaña de Cuba expresando en una forma novelesca que al propio tiempo, que instruya, deleite, conmueva é interese al lector. Los suscriptores podrán obtener cada semana el semanario ilustrado «La Campaña de Cuba y Actualidades» y un cuaderno de la expresada obra de Maceo, siendo su precio de 30 céntimos, los que lo deseen por separado será el cuaderno su precio 25 céntimos y el del semanario 10 céntimos.

Las personas que deseen suscribirse tanto al semanario como á la obra y no les hayan repartido ejemplares podrán pasar á la casa de su Corresponsal en Mahon, calle de San José, núm. 16.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 24 de la calle de San Roque. Para informes, calle de San Fernando núm. 12. 4—2

Para vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Catalina números 24 y 26. Informes Prieto y Caudales 109 A. 4—2

Listas de embarque.

Libretas de alquiler.

Fes de vida.

Véndese en la imprenta de «El Bien Público», Bastion 39